

QUITO VIERNES 8 DE JUNIO DE 1990

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE C A EL
COMERCIO**

1 CELEBRACION APROBACION E INSCRIPCION La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de C A EL COMERCIO se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de marzo de 1990 ante el Notario Decimo Primero del canton Quito ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Dr Luis Salazar Becker mediante Resolucion No 90 1 1 1 529 de 10 de abril de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del canton Quito bajo el No 069 del Registro de Industriales el veintidos de mayo de 1990

2 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/ 800 000 000 con lo cual queda elevado a la suma de s/ 1 800 000 000

3 INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera s/ 765 326 700 mediante capitalización del superavit proveniente de la revalorización de activos s/ 27 074 600 mediante capitalización de la reserva legal y s/ 7598 700 mediante capitalización de utilidades

4 En virtud de la mencionada escritura publica se reforman los siguientes artículos de los estatutos sociales los que diran Artículo Quinto CAPITAL El capital social es de s/ 1 800 000 000 00 (un mil ochocientos millones de sucres) dividido en 180 000 000 (ciento ochenta millones) de acciones de DIEZ 00/100 SUCRES (s/ 10 00) Artículo Sexto ACCIONES Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas desde el numero uno (1) al ciento ochenta millones (1 al 180 000 000)

Quito a 6 de junio de 1990

Dr Gonzalo Merlo Perez

SECRETARIO GENERAL

svr 360